

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.777/13

AYUNTAMIENTO DE HERREROS DE SUSO

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de AYUNTAMIENTO DE HERREROS DE SUSO (ÁVILA), con N.I.F n.º P0509400H, y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Empedrada, n.º 6, de Herreros de Suso (Ávila), para instalar BAR E INSTALACIONES ANEXAS (actividad o instalación relacionada en el Anexo II de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León), en calle Carril, n.º 20, de Herreros de Suso (Ávila)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de DIEZ días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Ei presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Herreros de Suso, a 14 de agosto de 2013.

El Alcalde, *Luis González Pérez*.